

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1.- El **Dr. Alejandro Herrera Rodríguez**, queda designado Director General del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

ARTÍCULO 2.- La **señora Antonia Altagracia Guaba A. de Sousa**, queda designada Directora General de la Dirección General de Pasaportes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012), años 169 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 467-12 que nombra a los señores Miguel Pimentel Karet y Miguel Bejarán, Directores Generales de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obra del Estado, y de Desarrollo Fronterizo, respectivamente. G. O. No. 10693 del 31 de agosto de 2012.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 467-12

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1.- El **Ing. Miguel Pimentel Karet**, queda designado Director General de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

ARTÍCULO 2.- El **señor Miguel Bejarán**, queda designado Director General de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012), años 169 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA